

Asunción, 11 de abril de 2022

NOTA PR N° 37/2022

SEÑOR

ALFREDO LUIS ID SÁNCHEZ, INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia a la Campaña de Orientación al Usuario de Servicios de Telecomunicaciones denominada "**CAMPAÑA DE EDUCACIÓN GENERAL Y RELEVAMIENTO DE DATOS DE CALIDAD DE SERVICIOS**", a ser llevada a cabo por funcionarios del Centro de Atención al Público de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones — CONATEL.

En el marco de dicha actividad, nos permitimos solicitar el permiso correspondiente a los efectos que funcionarios de la CONATEL puedan visitar el municipio de Encarnación, entre los días 18 al 22 de abril del corriente año, invitando a la ciudadanía a conocer sus derechos como usuarios de telecomunicaciones, las funciones y servicios que ofrece la CONATEL, registro de reclamos sobre los distintos servicios de telecomunicaciones, como ser: Servicio de Telefonía Básica, Telefonía Móvil, Calidad de Servicio, Facturación, Internet y Transmisión de Datos, Cabledistribución, interferencias, radios sin autorización y/o licencia, entre otros.

Esperando que la "**CAMPAÑA DE EDUCACIÓN GENERAL Y RELEVAMIENTO DE DATOS DE CALIDAD DE SERVICIOS**" sea provechoso para la ciudadanía en general, y en especial a los pobladores de la ciudad de Encarnación, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta estima.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente del Directorio

Nota PR N° 37/2022

A1130692